E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT No. 846.000.471 – 5

ACTA DE INICIO
CONTRATO No. 1340 DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Clase de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Contratista	MARLON ANDRES GONZALES CHALACAN
Identificación	CC. N°. 1.126.457.624 DE PUERRES (NARIÑO)
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA LA CONFORMACION DEL EQUIPO BASICO EN SALUD N° 11 SEGÚN LA RESOLUCION 00229 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Valor del contrato	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 16.800.000) M/CTE.
Fecha de suscripción del contrato	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
Fecha de inicio del contrato	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
Fecha de terminación del contrato	31 DE OCTUBRE DE 2026
Plazo	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026

En las instalaciones de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, Municipio Valle del Guamuez, se reunieron: La Enfermera de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús **MARCELINA CUARAN INAGAN**, en calidad de **SUPERVISOR** y el señor **MARLON ANDRES GONZALES CHALACAN,** identificada con cédula de Ciudadanía N° 1.126.457.624 expedida en Puerres (Nariño), en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato en mención, previo las siguientes consideraciones.

1. Que a fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. **1340 DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026,** se hace necesario suscribir la presente acta de inicio, ya que el contrato se encuentra perfeccionado.

2. Según el contrato de referencia, su plazo se pactó **HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026,** el cual comienza a contarse a partir de la suscripción del acta de inicio, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.

3. Que las actividades contractuales deben terminar: **EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.**

4. Que, en consecuencia, se procede a la iniciación del contrato a partir del **01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

Para constancia, se firma en la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, de la Ciudad de la Hormiga, municipio Valle del Guamuez Putumayo, al primer (01) día del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR	CONTRATISTA
Marcelina Cuaran **MARCELINA CUARAN INAGAN** Enfermera E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús.	Marlon Gonzales. **MARLON ANDRES GONZALES CHALACAN** CC. No. 1.126.457.624 de Puerres (Nariño)

Funcionario/Contratista	Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo/ funcionario u Objeto / Obligación	Firma
Elaboró	*Nubia Magaly Cárdenas Castro*	*Gestión Jurídica*	*Profesional de Apoyo*	
Revisó	*Diana Lizeth Argotty Argotty*	*Gestión Jurídica*	*Coordinador*	